



208426

F.e. 16-6-1986

Int. No.	A 23 K

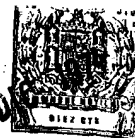
MEMORIA DESCRIPTIVA
de un
MODELO DE UTILIDAD
por:

"DISPOSITIVO PARA SITUAR BLOQUES VITAMINICOS EN ESTABLOS"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Fernando García Eguizabal, de nacionalidad española, domiciliado en COBRECES (Santander)

Es muy conveniente para el ganado estabulado, particularmente el vacuno, proporcionarle bloques vitamínicos que refuercen su dieta y le mantengan en excelentes condiciones físicas, aumentando su rendimiento tanto en leches como en carnes.

Para que estos bloques vitamínicos puedan ser debidamente aprovechados por los animales, han de situarse en puntos que



les resulten fácilmente accesibles, procurando intercalarlos entre las plazas del establo de manera que cada bloque provea a la alimentación de dos o más reses estabuladas en enclaves contiguos.

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo apto para situar convenientemente esos bloques, cuyo dispositivo cumple satisfactoriamente su función y permite, por su facultad giratoria, un desgaste progresivo y uniforme de los mismos, consiguiendo su aprovechamiento total.

10 Sustancialmente, el dispositivo cuya protección se preconiza comprende tres partes fundamentales: un brazo deslizante, por el que se relaciona con la estructura básica del establo y que es el que realmente la posiciona, un cuerpo de rodamiento, que es el que le confiere su facultad rotante y determina su funcionalidad, y un dispositivo porta-bloques propiamente dicho que es en el que se acomoda y asienta el bloque, contribuyendo a situarlo en punto idóneo para que resulte accesible.

15 El brazo deslizante está constituido por un prolongado tubo que, mediante una abrazadera con desviación en "T", se afianza a uno cualquiera de los brazos transversales que configuran la armadura general del establo, como es, por ejemplo a uno de los soportadores del tubo de vacío de la ordeñadora, al que se sujeta por tornillos, pero con facultad de soltarse para su graduación en altura, puesto que, como ya se ha dicho, es deslizante.

20 Este brazo está solidarizado, por su terminal inferior, con una especie de cazoleta abierta hacia abajo con la que se identifica y que lleva, en su perímetro, varias perforaciones o taladros para paso de tornillos con los que se fija el cuerpo de rodamiento, el cual se recibe en su interior y se asegu-

30



ra de esta manera en su alojamiento.

El cuerpo de rodamiento, segundo de los que integran el dispositivo, se dispone encajado en la cazoleta que constituye el remate inferior del brazo deslizante y está determinado por dos piezas fundamentales, la primera de las cuales consiste en un cilindro de gruesa generatriz que, sujeto a las paredes internas de la cazoleta por los tornillos que la atraviesan, queda firmemente inmovilizado por ellos en este emplazo.

En el interior de este cilindro, y haciendo cuerpo con él, se establece una camisa de paredes también gruesas, como la del cilindro, cuya camisa constituye la segunda pieza del cuerpo de rodamiento y está fraccionada por dos cortes o secciones transversales, determinando dos anillos extremos, el inferior más angosto que el superior, y un casquillo intermedio de sensible altura.

Los cortes o secciones transversales que fraccionan esta camisa originan dos canales en los que se acondicionan sendas series de bolas para guía y giro del eje porta-bloques, habiéndose previsto en la circunferencia de la cara o asiento superior que señala la conjunción de cilindro y camisa un tercer canal de sección en media caña en el que juega otra serie de bolas de mayor diámetro sobre las que descansa una expansión circular determinante del cabezal del eje porta-bloques, el cual queda así guiado por los rodamientos a bolas de los canales inferiores y suspendido el rodamiento a bolas que ocupa el canal superior.

El eje porta-bloques, tercera y última de las partes que se implican en el dispositivo, está conformado por un largo vástago que, iniciándose superiormente en el cabezal o expansión circular que apoya sobre el juego de bolas establecido en la corona del cilindro, se continúa por una porción envuelta en la co



5

misa que reviste interiormente al propio cilindro y guiada rotante por las series de bolas alojadas en los canales de aquella, prolongándose a continuación por una porción mayor y roscada en su totalidad que es en la que ensarta el bloque vitamínico, el cual se introduce por la parte inferior del eje portador, limitado por dos platillos que le comprimen, de los que el inferior es de mucho mayor diámetro que el superior, y sujeto por dos tuercas que comprimen a su vez a los platillos.

10

En el terminal inferior del eje porta-bloque, y en función de base para el mismo, se acondiciona una caperuza de líneas suavizadas que actúa como protector, impidiendo que el animal se hiera con las aristas de la tuerca de apriete al lamer el bloque y pasar la lengua por él.

15

Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto y únicamente a título de ejemplo, sin alcance limitativo, en los adjuntos dibujos se representa una forma de ejecución práctica del modelo.

20

La fig. 1ª muestra una vista del brazo deslizando que constituye la primera de las partes en que se divide el dispositivo objeto de este registro, apreciándose el cuerpo de dicho brazo (1), la abrazadera con desviación en "T" (2) por la que se sujeta al brazo transversal (3) de la instalación estabularia y la cazoleta (4), con taladros (5) para paso de tornillos, en que, el brazo remata por su parte inferior para recibir al cuerpo de rodamiento.

25

30

La fig. 2ª es un alzado del cuerpo de rodamiento, observándose el cilindro interior (6), fijo a las paredes internas de la cazoleta (4) por los tornillos pasantes (5) y la camisa (7) que hace cuerpo con él, esta última fraccionada por los canales en que juegan las series de bolas (8), así como



5

el rodamiento de bolas (9), asentado en la corona que forma la línea de conjunción superior entre el cilindro (6) y la camisa (7), la expansión circular (10) que forma el cabezal del eje porta-bloque (11), por el que éste se suspende del juego de bolas (9), y el platillo de comprensión (12) y tuerca de apriete (13) que limitan y afirman por la parte superior el emplace del bloque vitamínico (14) en la porción del eje portador prevista para comodarle.

10

La fig. 3ª ofrece un corte o sección de la cazoleta (4) permitiendo apreciar la serie de bolas (9), de las que pende la expansión circular que forma el cabezal del eje porta-bloque (11), y las series de bolas (8) que guían y facilitan el giro o rotación de este mismo eje.

15

La fig. 4ª es una vista de la porción fundamental del eje porta-bloque (11), distinguiéndose al bloque vitamínico (14) situado y comprimido entre el platillo superior (12) y el inferior (15), abrochado por las tuercas (13) y (16), y la caperuza de protección (17) prevista como base o remate inferior del dispositivo.

20

La fig. 5ª, por último, es una vista general representando un alzado del conjunto.

25

Cuanto se ha dicho es fiel reflejo del objeto de este registro, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa ni con criterio restringido, siendo indiferentes y cambiantes, las circunstancias de tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no alteren ni modifiquen en lo esencial, la síntesis que implican las características que definen al modelo, le tipifican y se reivindicán.

30

N O T A

Se reivindicán los términos siguientes:



16

5 1.- Dispositivo para situar bloques vitamínicos en establos, caracterizado por comprender un brazo deslizante constituido por un tubo que, mediante abrazadera con desciación en "T", se afianza a uno de los brazos transversales que configuran la armadura básica del establo, al que se sujeta mediante tornillos, pero con facultad de desabroche para su convencional graduación en altura, habriéndose en el terminal inferior de este brazo deslizante, y como remate del mismo en este punto, una especie de cazoleta abierta hacia abajo y dotada en su

10 perímetro de varios taladros para paso de tornillos con los que se fija a la misma el cuerpo de rodamiento del dispositivo, que se recibe en el interior de la cazoleta y se asegura de esta suerte su aloje.

15 2.- Dispositivo, según el punto anterior, caracterizado por establecerse un cuerpo de rodamiento, el cual se dispone encajado en la cazoleta del brazo deslizante y viene determinado por dos piezas fundamentales, la primera de las cuales consiste en un cilindro de gruesa generatriz que, sujeto firmemente a las paredes internas de la cazoleta por los tornillos que la atraviesan, queda de este modo inmovilizado en dicho emplace.

20

25 3.- Dispositivo, según precedentes puntos, caracterizado porque en el interior del cilindro incorporado a la cazoleta y haciendo cuerpo con él, se previene una camisa de paredes también gruesas, cuya camisa está fraccionada por dos cortes o secciones transversales en tres porciones: dos anillos extremos, el inferior más angosto que el superior, y un casquillo intermedio que, intercalado entre los dos arcos, es de mayor altura que ambos.

30 4.- Dispositivo, según puntos que anteceden, caracterizado porque los cortes transversales que fraccionan la camisa



5
10
15
20
25

originan dos canales en los que se acondicionan sendas series de bolas para giro y guía del eje porta-bloques, habiéndose previsto en la circunferencia de la cara o asiento superior que señala la conjunción de cilindro y camisa un tercer canal en mediacaña en el que juega una tercera serie de bolas de mayor diámetro y sobre las que descansa una expansión circular determinante del cabezal del eje porta-bloque, que queda guiado por los rodamientos a bolas de los canales inferiores y suspendido del que ocupa el canal superior.

5.- Dispositivo, según anteriores puntos, caracterizado por disponerse un eje porta-bloque conformado por un prolongado vástago que, iniciándose en el cabezal o expansión circular que gravita sobre el juego de bolas establecido en la corona del conjunto cilindro-camisa, se continúa por una porción envuelta por la camisa que reviste interiormente al cilindro que se prolonga, a su vez, por una porción mayor y totalmente roscada en la que ensarta el bloque vitamínico, el cual se introduce por el extremo inferior de este eje portador, limitado por dos platillos que le comprimen, de los que el inferior es de muy superior diámetro, y sujeto por dos tuercas que comprimen, a su vez, a los platillos, habiéndose previsto en el terminal inferior de este eje porta-bloque, y en función de base para el mismo, una caperuza de líneas suavizadas que actúa como protector para el acceso de los animales al bloque sin lesión ni quebranto.

6.- DISPOSITIVO PARA SITUAR BLOQUES VITAMINICOS EN ES TABLOS.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de OCHO HOJAS, mecanografiadas y foliadas por una

27-178



sola cara y dibujos que se acompañan.

MADRID, 16 DIC. 1974

Juan

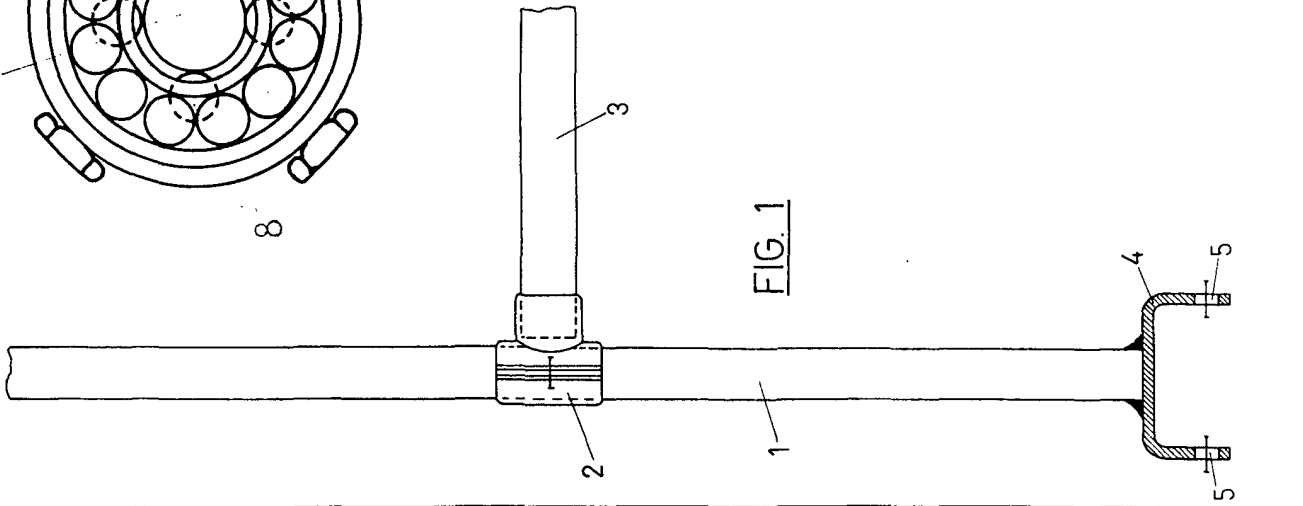


FIG. 1

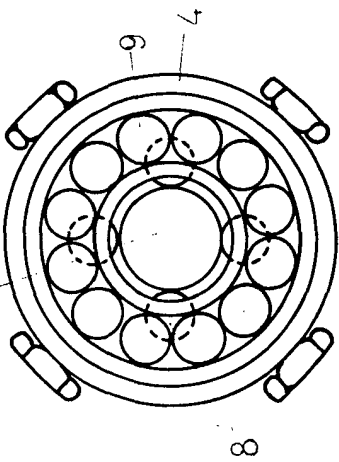


FIG. 3

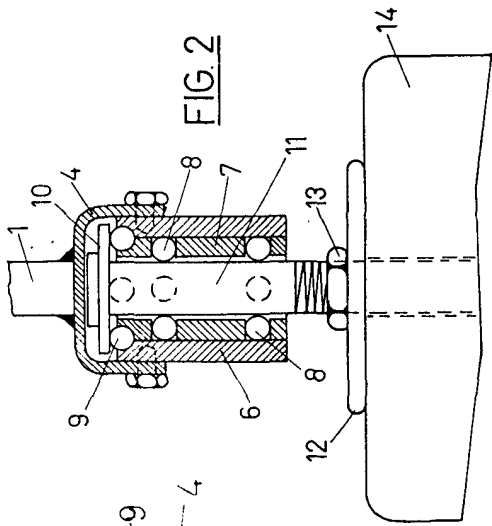


FIG. 2

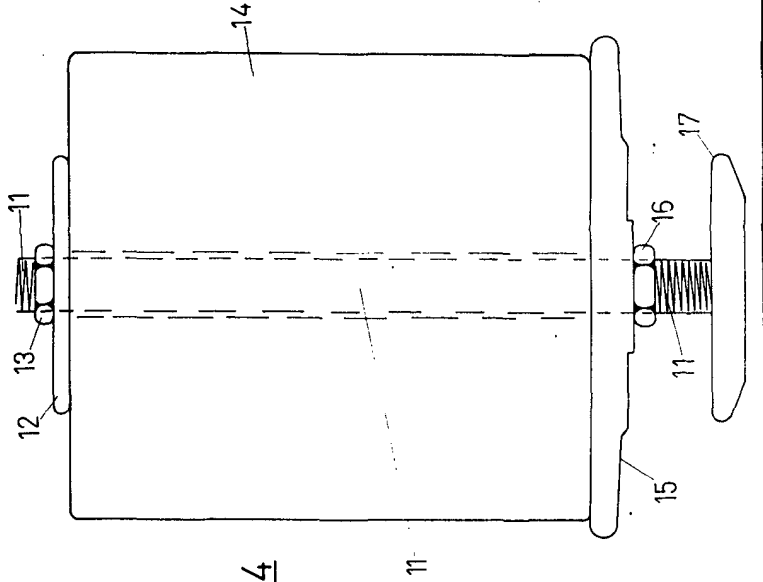


FIG. 4

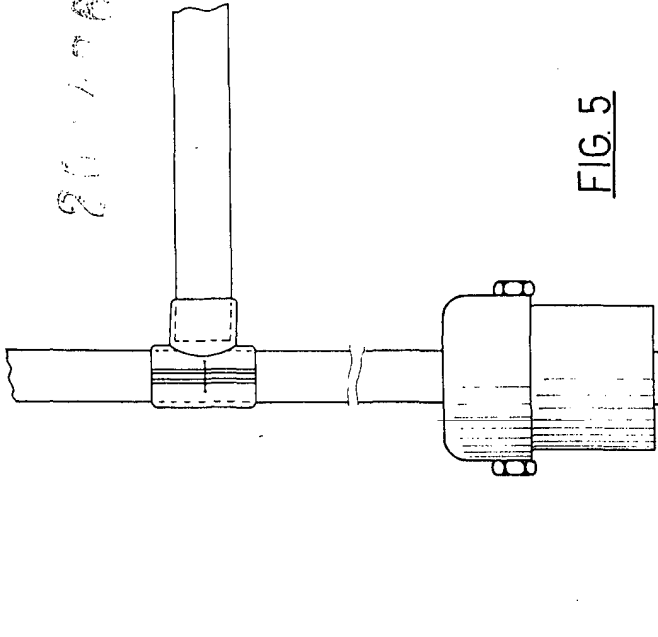


FIG. 5

Madrid, 16 DIC. 1974
García